RFGM
REAL FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

Golf Santander

CAMPO	TORNEO	FECHA
GOLF SANTANDER	FINAL LIGA UNIVERSITARIA	28 de Noviembre de 2026

Además de las Reglas de Golf, las Reglas Locales Permanentes, Política de Ritmo de Juego y Código de Conducta de la Real Federación de Golf de Madrid, serán de aplicación las siguientes:

REGLAS LOCALES

FUERA DE LÍMITES. REGLA 18

- A la derecha y detrás de los hoyos 1 y 18, marcado con estacas y/o líneas blancas.
- A la derecha del hoyo 10, delimitado por el borde interior del camino de servicio
- Más allá del bordillo de madera del camino a la derecha de los hoyos 12, 15 y 16
- En el hoyo 16, cuando termina el bordillo, más allá del borde derecho del camino.

CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO. REGLA 16

- Todos los caminos y carreteras del campo asfaltados u hormigonados y sus cunetas son obstrucciones inamovibles. Las vallas de madera anexas a ellos forman parte de los mismos y se consideran una sola obstrucción.
- En algunos hoyos se encuentran zonas retepeadas en el área general, marcadas con estacas azules y señalizadas con carteles. Dichas zonas se considerarán **Zonas de Juego Prohibido** y por tanto es obligatorio el alivio según la Regla 16.1b.

OBJETOS INTEGRANTES (No existe alivio sin penalización)

- Todos los caminos del campo, incluidos los cubiertos de grava, excepto los asfaltados/hormigonados.

ZONAS DE DROPAJE

- Existen zonas de dropaje en los hoyos 7 y 17, en ambos casos cercanas al tee de barras rojas, como opción adicional aplicable para cualquier bola que vaya a reposar al área de penalización de dichos hoyos.

COLOCACIÓN DE BOLA RLM E-3

- Cuando cualquier parte de la bola de un jugador toca parte del área general cortada a la altura de la calle o inferior, el jugador puede tomar alivio sin penalización sólo una vez, colocando la bola original u otra bola y jugándola desde la siguiente área de alivio:
  - Punto de Referencia: El punto de reposo de la bola original.
  - Tamaño del Área de Alivio Medido desde el Punto de Referencia: **la longitud de 1 palo**, pero con estas limitaciones:
    - No debe estar más cerca del hoyo que el punto de referencia
    - Debe estar en el área general.

Al proceder bajo esta Regla Local, el jugador debe elegir un punto para colocar la bola y usar los procedimientos para reponer una bola bajo las Reglas 14.2b(2) y 14.2e.

NOTAS IMPORTANTES:

- El juego lento será cronometrado tan pronto como se observe.
- Tiempo de juego máximo permitido: **5 horas**